



UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECRETARIA GENERAL
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO
ACTA No. 001

Fecha: Enero 13 de 2005
Hora : 2:30 de la tarde
Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Académico

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.
JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo (E).
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana de la Facultad de Salud.
RAQUEL CEBALLOS MOLANO, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades.
HECTOR CADAVID RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería.
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
ALVARO ENRIQUEZ MARTINEZ, Director del Instituto de Psicología.
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Representante Profesoral.
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral.
LUISA ESPERANZA GOMEZ TORO, Jefe de la Oficina de Planeación.
JESUS GLAY MEJIA NARANJO, Director de Regionalización
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día propuesto:

- 1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 038-04.**
- 2. Informe de la Rectoría**

3. Cronograma de aprobación del Plan de Desarrollo 2005 – 2015.

4. Memorandos:

- 4.1 Memorando del Comité de Asuntos Estudiantiles.

5. Correspondencia a Considerar:

- 5.1 Solicitudes de las Facultades de Ciencias Sociales y Económicas, de Salud, de Ingeniería, Humanidades y del Instituto de Educación y Pedagogía, en el sentido de calificar como Meritorios unos Trabajos de Investigación y de Grado.
- 5.2 Solicitud de estudiantes del Programa de Biología, en el sentido de impugnar la decisión tomada por el claustro de profesores de ese Departamento, con relación a la elección del docente que ocupará la vacante de Mastozoólogo.
- 5.3 Solicitud de SINTRAUNICOL, en el sentido de hacer un requerimiento y un balance del proceso de reestructuración llevado a cabo en la Universidad desde el año 2003.
- 5.4 Solicitud de Grado para el señor Yesid Grisales, por la Resolución No. 022 de 1971.
- 5.5 Oficio suscrito por la Profesora Rosa Villegas, sobre apertura de investigación disciplinaria.

6. Correspondencia a Disposición:

- 6.1 Copia de Oficio dirigido por un grupo de profesores de la Sede Regional de Palmira al Rector, sobre hechos desobligantes presentados contra la Dirección de esa Sede.
- 6.2 Copia de Oficio dirigido por el Profesor Humberto Loaiza al Rector, informando que asumirá la Dirección del Programa de Posgrado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica y que renuncia al nombramiento como miembro del Comité Editorial.

7. Propositiones y Varios.

DESARROLLO:

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 038-04:

Se aprueba con algunas correcciones.

2. INFORME DE LA RECTORÍA:

- 2.1 El señor Rector presenta un saludo de año nuevo a todos los Consejeros y expresa su confianza en que el año 2005, cuando se celebran los 60 años de la fundación de la Universidad, sea de grandes realizaciones para la Institución.
- 2.2 El señor Rector informa que a finales de diciembre asistió en Bogotá a la firma de los convenios para el desarrollo de los Centros de Investigación de Excelencia. Colciencias aprobó tres para el 2004, uno para el 2005 y dos para el 2006. Cinco de los proyectos presentados por la Universidad del Valle fueron bien evaluados. El que obtuvo el mayor puntaje en su área fue el de Materiales liderado por el profesor Pedro Prieto, que recibirá fondos por dos millones de dólares en los próximos cinco años; se estudia la ampliación de ese plazo a siete. La propuesta que con el concurso de la Universidad se presentó sobre el Centro de Energía, quedó de segunda, muy cerca de la primera con la cual tiene un carácter complementario. Colciencias está estudiando la consecución de fondos para su financiación.
- 2.3 El señor Rector se refiere a la firma de distintos convenios interadministrativos que se celebraron al finalizar el año con la Gobernación, Colciencias y la CVC. Los convenios anuales con la Gobernación totalizaron 4.600 millones. Recuerda que antes del 18 de enero deben presentarse las cuentas de cobro correspondientes para que se haga el 50% del desembolso y puedan comenzar a ejecutarse. Informa además que la Gobernación no firmará en adelante convenios con la Fundación de Apoyo sino directamente con la Universidad. Destaca la participación de la Universidad en las actividades de la Gobernación y sus Institutos, lo cual a través de la realización de convenios interadministrativos representa una importante fuente de ingresos para la Institución. El Consejo acoge la propuesta que se envíe un reconocimiento al señor Gobernador del Valle por su interés en apoyar la Universidad.
- 2.4 El señor Rector se refiere a la presentación de informes de actividades del 2004. Recuerda que hay plazo hasta el 23 de enero para la presentación del informe de gestión de las Facultades e Institutos. El informe general de actividades será presentado al próximo Consejo Superior, previa presentación al Consejo Académico. El señor Rector hace entrega a los Consejeros del informe sobre el cumplimiento del Plan de Trabajo que la Rectoría propuso para el 2004 y que fuera acogido por el Consejo Académico. Dicho informe hará parte del informe general de actividades y se incorpora a esta Acta como anexo.
- 2.5 El señor Rector informa que el Consejo Nacional de Acreditación recibió el informe de Autoevaluación Institucional, que ya fueron nombrados tres pares nacionales y uno internacional para el proceso de Acreditación Institucional, que la Universidad está pendiente de conocer en qué campos harán énfasis los pares para su análisis y que se han programado reuniones informales con la Comunidad Universitaria para socializar el tema y vincular a todos sus

miembros al proceso. Hoy tuvo lugar una primera reunión con los Directores de Programa y se harán reuniones con claustros de profesores de todas las Facultades e Institutos.

- 2.6 El señor Rector informa que se ha iniciado la tarea de organizar los actos de celebración de los 60 años de la Universidad. El Comité Ejecutivo y el Comité Técnico ya se han reunido. El Departamento de Diseño elaboró el logo de la celebración y está trabajando en la campaña de divulgación. El propósito es que todas las actividades académicas de la Universidad se realicen durante el año bajo el signo de esa celebración, como una manera de mostrarle a la región y al país lo que la Universidad hace, sus logros y posibilidades. Entrega el calendario 2005 conmemorativo del aniversario el cual es una remembranza de 1945 en la cual colaboró el profesor Ordóñez. A finales de enero se hará el lanzamiento oficial del programa de celebración, en una rueda de prensa. La coordinación general del evento estará a cargo del periodista e historiador Germán Patiño. Siguiendo instrucciones del Consejo Superior se propondrá al Gobierno Nacional a través de la bancada parlamentaria del Valle la condonación de la deuda adquirida con el Ministerio de Hacienda en la firma del acuerdo de concurrencia que creó el Fondo Pensional, por el cual la Universidad se comprometió a devolver a la Nación los dineros pagados más allá de las normas pensionales oficiales entre la expedición de la Ley 100 de 1993 y la firma del acuerdo, suma que se estimó en más de 19.000 millones. Igualmente, ante la solicitud de la Decana de la Facultad de Ciencias y del Representante Profesor Alvaro Zapata, se estudiará la posibilidad de solicitar a los bancos acreedores algún tipo de condonación de deuda, dado el estricto cumplimiento en los pagos y con motivo del aniversario. La Decana de la Facultad de Salud propone que se solicite la declaración del Campus como patrimonio histórico para reducir el nivel de estrato en el pago de servicios públicos.
- 2.7 El señor Rector informa que con los recursos presupuestales adicionales del 2004 se buscará mejorar los fondos de crédito de bienestar profesoral y de vivienda, al igual que el fondo de Regionalización, para el cual la Asamblea Departamental asignó una partida de cien millones.
- 2.8 El señor Rector informa que en reunión con los Representantes Profesorales Rodolfo Espinosa y Luis Aurelio Ordóñez, se recibieron las inquietudes de los profesores sobre los procesos disciplinarios; se acordó una reunión con CORPUV para que haya un mejor conocimiento del procedimiento y se propuso hacer un instructivo para facilitar su aplicación.
- 2.9 El Vicerrector Administrativo (E) presenta un informe sobre la ejecución presupuestal del año 2004 y el presupuesto del año 2005, ambos aprobados en el último Consejo Superior, al igual que el estado de cuentas de la Nación y el Departamento y la manera como los rubros principales del balance han evolucionado históricamente. La presentación se incorpora a esta Acta como anexo. El señor Rector manifiesta su preocupación por el incremento de

profesores contratistas, asistentes de docencia y monitores, incremento que por un valor de 3.200 millones pudo pagarse gracias a los recursos girados por la Gobernación por deudas pendientes, pero que no puede repetirse este año porque no habría fondos para financiarlo. Recuerda que el esfuerzo hecho por la Universidad de vincular 119 profesores nuevos debe reflejarse en una reducción de contratistas. Se acuerda que para el próximo semestre debe hacerse un ajuste, por lo menos del 10%, en estos rubros para garantizar el equilibrio presupuestal y financiero. Destaca que la aprobación del presupuesto del 2005 se hizo de acuerdo con lo establecido por la Ley 30 e incorporando los recursos del 8% que están condicionados al cumplimiento de metas de gestión. El presupuesto fue aprobado por el Consejo Superior por unanimidad. Menciona que aun no se ha establecido el criterio de asignación del 8% pero que los Rectores del Sistema Universitario Estatal- SUE han propuesto que esa suma se asigne a las universidades y se dedique a planes de mejoramiento en aquellas que no cumplan sus metas. Igualmente que las partidas presupuestales nacionales fueron asignadas sin considerar la interpretación restrictiva que se le ha dado al Decreto 3545 de 2003, es decir con completo respeto por la Ley 30 de 1992.

- 2.10 El Representante Profesoral Luis Aurelio Ordóñez manifiesta que el informe financiero, por lo que representa como estabilidad en el manejo de las cifras, contrasta mucho con los informes del pasado y es estimulante reconocer la manera como se han manejado las finanzas. Propone que los dineros que se liberen de inversión por el pago de la deuda con recursos de estampilla se inviertan preferentemente en el mejoramiento del Campus. El señor Rector manifiesta que los recursos de estampilla serán liberados por completo en el 2008 y que se harán todos los esfuerzos por disminuir el monto de la deuda por medio de liquidación de activos cuando sea posible o compra con descuento de deuda. Reconoce que hay tranquilidad sobre la parte financiera pero expresa que debe continuarse con un manejo prudente de las finanzas. Igualmente el Representante profesoral manifiesta que recoge la inquietud de muchos profesores sobre la Feria del Libro y expresa que aun no se ha presentado al Consejo Académico un informe sobre los resultados del pasado evento como había sido solicitado por el propio Consejo. Propone que este año se informe previamente cómo va funcionar, que se establezca un comité de manejo del evento y que la decisión sobre invitados la tome el Consejo Académico. De otra parte solicita a la División de Recursos Humanos que tome las previsiones correspondientes para que no se presenten este año las dificultades del año pasado sobre la manera de liquidar la retención en la fuente y la presentación de los ingresos exentos para efectos tributarios. Igualmente expresa la dificultad que existe para abrir la página de actualización de la hoja de vida, inquietud que es compartida por otros Consejeros, a lo cual se añade la dificultad de su elaboración y el volumen de los datos solicitados. El señor Rector recoge ambas inquietudes, recuerda que por efecto de la reforma tributaria del 2004 se bajarán los rangos para retención y por tanto habrá funcionarios a quienes se les comenzará a retener en la fuente y considera que debe haber información oportuna al profesorado sobre este aspecto, para lo

cual podría contactar un experto que nos ilustre sobre las implicaciones de la reforma tributaria. El Rector y el Vicerrector Administrativo (E) ofrecen revisar lo que está sucediendo con el formulario de actualización de la hoja de vida, cuya elaboración es una exigencia de la Función Pública, para proceder a solucionar el problema creado. El Representante Profesoral manifiesta que si los reajustes salariales de este año se van pagar desde principios de año como ha sido ofrecido se debe prever que no haya dificultades en la liquidación de los salarios de los profesores de la Resolución 115 como sucedió el año pasado. El señor Rector informa que con el profesor Javier Olaya se está estudiando una fórmula que establezca las equivalencias respectivas entre el Decreto 1279 y la Resolución 115, que está siendo probada. El Decano de la Facultad de Humanidades aclara que las cuentas de la X Feria del Libro están listas, que su demora se debió al tardío giro de las partidas oficiales para cerrar la contabilidad y que presentará al Consejo el informe solicitado, que refleja los buenos resultados del evento en todo orden, en la primera semana de febrero, informe que ya ha sido presentado a todos los organismos internos y externos que participaron en la Feria. Ofrece también presentarlo a CORPUV. Añade que la programación de la Feria, incluyendo los invitados, se hace con las ofertas de las unidades académicas y que en el informe al Consejo presentará también lo que se ha ido construyendo para la Feria de este año.

- 2.11 El señor Rector informa que el lunes próximo llegará una comisión de la Contraloría para revisar por tres meses las cuentas de la Universidad y solicita disponibilidad y colaboración para satisfacer sus requerimientos.
- 2.12 La Vice-rectora Académica distribuye el informe sobre calificaciones del semestre pasado que aun no han sido reportadas, el cual se incorpora a esta Acta como anexo. Recuerda que el 21 de enero vence el plazo de entrega. Igualmente entrega el informe de ejecución de la segunda convocatoria docente de 2004, el cual todavía tendrá algunos cambios puesto que hay personas que no tienen disponibilidad inmediata que será sustituida por el siguiente elegible. A una inquietud del Decano de la Facultad de Artes Integradas sobre la información de las facultades sobre los profesores que van a comenzar el primero de febrero, la Vice-rectora explica que en la Facultad hubo una dificultad específica que demoró el proceso pero que desde el 13 de diciembre todas las personas escogidas tienen la información sobre los trámites que deben adelantar. De otro lado informa que se hará una convocatoria adicional para surtir los cargos que hayan sido declarados desiertos. El Vice-rector de Investigaciones propone que para futuras convocatorias haya mayor flexibilidad en la materia para no perder buenos candidatos. El informe se incorpora a esta Acta como anexo. Informa también sobre el repunte de las inscripciones en Regionalización en las Sedes del Pacífico y Palmira y solicita autorización al Consejo para delegar en la Vice-rectoría Académica, en coordinación con la Dirección de Regionalización, el aumento de cupos cuando sea necesario, autorización que le es concedida. Sobre la evaluación de docentes a través de la Página Web manifiesta su preocupación porque sólo se elaboraron 14.000 encuestas por 2.830 estudiantes. No todos los cursos se

evaluaron de esta manera. El Consejo conceptúa que se debe persistir en el procedimiento para establecer la cultura de evaluación por este método. El sistema estará abierto hasta el 21 de enero. Finalmente informa que se terminó el proceso de asignación de contratistas y en la próxima semana se terminará el de monitores.

- 2.13 El Vice-rector de Investigaciones informa que a fines del año pasado se aprobaron nuevos proyectos en Colciencias especialmente en áreas de salud y recuerda que el 25 de enero es la fecha límite para actualizar los datos de los grupos que aspiran a reclasificarse.

3. **CRONOGRAMA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2005 – 2015:**

El señor Rector recuerda que hoy era la fecha límite para recoger los aportes de las Facultades e Institutos, que han llegado de distintas dependencias. El Consejo acoge la propuesta que la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional asuma el trabajo de incorporar los al texto existente, incluyendo los avances que sobre aportes y modificaciones al texto ya ha sugerido la Comisión, algunas coincidentes con las propuestas, para entregar un documento al análisis de la comisión del Plan, la cual se reunirá lunes o martes para considerarlo. El Consejo Académico analizará el texto definitivo una vez sea aprobado por la Comisión, antes de la reunión del Consejo Superior el 28 de enero, para ser presentado de ser posible a su aprobación. Los aportes faltantes deben ser enviados de inmediato a la Oficina de Planeación

El señor Rector recuerda que es necesario elaborar un plan operativo para establecer las acciones específicas de este año y el entrante, plan que es necesario para la ejecución de los recursos de estampilla. Planeación ya está trabajando en la elaboración de dicho plan operativo.

4. **MEMORANDOS:**

- 4.1 Memorando del Comité de Asuntos Estudiantiles:

Se aplaza su discusión.

5. **CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:**

- 5.1 Solicitudes de las Facultades de Ciencias Sociales y Económicas, de Salud, de Ingeniería, Humanidades y del Instituto de Educación y Pedagogía, en el sentido de calificar como Meritorios y Laureados unos Trabajos de Investigación y de Grado:

Se aprueba, mediante Resolución No. de la fecha, calificar como Meritorios y Laureados los Trabajos de Investigación y de Grado presentados por los siguientes estudiantes:

Laureada a la estudiante **Angélica María Franco Laverde**, Código 9804339, del Programa Académico de Maestría en Filosofía de la Facultad de Humanidades, por el Trabajo de Investigación titulado: *"Las disociaciones de nociones y los sistemas filosóficos: una reflexión acerca de la Obra Chaim Perelman"*.

Meritoria a los estudiantes **Alexandra Delgado Rojas**, Código 9427871 y **David Erazo Ayerbe**, Código 9830431 del Programa Académico de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades, por el Trabajo de Grado titulado: *"Sistematización de la experiencia en el proyecto Trabajar Presente, Construir Futuro en el Municipio de Caloto -Cauca"*.

Meritoria a las estudiantes **Alejandra María Gutiérrez Cárdenas**, Código 9930128 y **Lisbeth Patiño Suárez**, Código 9928398 del Programa Académico de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades, por el Trabajo de Grado titulado: *"Hacia la construcción de tejido comunitario en el Barrio El Vergel de la Ciudad de Cali"*.

Meritoria a las estudiantes **Sandra Medinacelly Pinzón**, Código 9824832 y **Maritza Valderrama Urrea**, Código 9828420 del Programa Académico de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades, por el Trabajo de Grado titulado: *"Madres cuando la adopción fue una posibilidad"*.

Meritoria a la estudiante **Paola Rendón Balcázar**, Código 9609247 del Programa Académico de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades, por el Trabajo de Grado titulado: *"Representaciones sociales respecto al consumo de sustancias psicoactivas en dos grupos de jóvenes consumidores habitantes de la Ciudad de Santiago de Cali"*.

Meritoria a la estudiante **Rosa Emilia Bermúdez Rico**, Código 0103058 del Programa Académico de Maestría en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por el Trabajo de Investigación titulado: *"Mujeres obreras y construcción de identidades sociales. Cali, 1930-1960"*.

Meritoria a la estudiante **Mónica Bejarano Castro**, Código 0200102 del Programa Académico de Maestría en Epidemiología de la Facultad de Salud, por el Trabajo de Investigación titulado: *"Factores asociados a enfermedad ulcero péptica en la Clínica Rafael Uribe Uribe del Instituto de Seguro Social – Cali"*.

Meritoria a las estudiantes **Ana Ximena Portilla Yépez**, Código 9929288 y **Paola Andrea Bedoya**, Código 9927112 del Programa Académico de Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ingeniería, por el Trabajo de Grado titulado: *"Evaluación del sistema de limpieza en seco de la caña de azúcar y alternativas de aprovechamiento de los residuos generados"*.

Meritoria a el estudiante **Santiago Adolfo Arboleda Franco**, Código 0103361, del Programa Académico de Maestría en Educación - énfasis en Fisiología del Deporte del Instituto de Educación y Pedagogía, por el Trabajo de Investigación titulado: *"Estudio de las características morfo-funcionales y motoras de los participantes del plan de actividad física en el programa de adulto mayor. Caja de Compensación Familiar COMFANDI-Cali"*.

- 5.2 Solicitud de estudiantes del Programa de Biología, en el sentido de impugnar la decisión tomada por el claustro de profesores de ese Departamento, con relación a la elección del docente que ocupará la vacante de Mastozoólogo:

La carta de los estudiantes del Programa de Biología será enviada a la Comisión de la Convocatoria para que la conteste a nombre del Consejo.

- 5.3 Solicitud de SINTRAUNICOL, en el sentido de hacer un requerimiento y un balance del proceso de reestructuración llevado a cabo en la Universidad desde el año 2003:

Copia del informe sobre la reestructuración administrativa presentado al Consejo Superior será enviada al Sindicato para satisfacer su requerimiento.

- 5.4 Solicitud de Grado para el señor Yesid Grisales, por la Resolución No. 022 de 1971:

Se recomienda su aprobación al Rector y al efecto se expide la Resolución No. 084 de enero 14 de 2005.

- 5.5 Oficio suscrito por la Profesora Rosa Villegas, sobre apertura de investigación disciplinaria:

El tema ya fue considerado en el pasado Consejo Académico. Se enviara a la profesora Villegas el aparte correspondiente del Acta.

6. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN:

- 6.1 Copia de Oficio dirigido por un grupo de profesores de la Sede Regional de Palmira al Rector, sobre hechos desobligantes presentados contra la Dirección de esa Sede:

El Consejo lo da por recibido.

- 6.2 Copia de Oficio dirigido por el Profesor Humberto Loaiza al Rector, informando que asumirá la Dirección del Programa de Posgrado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica y que renuncia al nombramiento como miembro del Comité Editorial:

El Consejo lo da por recibido.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- 7.1 La Decana de la Facultad de Ciencias propone el envío de una carta de felicitación al Profesor Rodrigo Abonía y a los estudiantes Andrea Albornoz y Emerson Rengifo por haberles sido otorgado el segundo puesto en el V Premio Nacional de Química, otorgado por la Asociación Química Colombiana (ASQUIMCO), entregado en el XIII Congreso Colombiano de Química, realizado en Cartagena.
- 7.2 El señor Rector informa del fallecimiento repentino del Profesor Carlos Castillo el pasado 23 de diciembre. La Universidad se hizo presente en sus exequias con una Resolución de honores de la Rectoría.
- 7.3 El Decano de la Facultad de Ingeniería informa sobre la indexación de dos revistas de la Facultad, en nivel C. Los Consejeros comentan que para subir de nivel se requiere la inclusión en índices internacionales que tienen un costo y que a veces no coinciden con los registrados en Colciencias. El señor Rector acoge la idea de que se invite a un funcionario de Colciencias a explicar el proceso de indexación, recuerda que la política y el procedimiento de estímulos a la producción de revistas ya está establecido y que debe elaborarse un plan de trabajo que incluya capacitación y acompañamiento en el proceso de indexación.
- 7.4 El Decano de la Facultad de Artes Integradas informa sobre la obtención de del segundo puesto por parte del Profesor Rodolfo Ledesma de la Escuela de Música de esa Facultad en el Premio Internacional Oreste Sindici, organizado por la ciudad italiana de Ceccano y por la República de Colombia. El Consejo aprueba una felicitación. Igualmente sobre el proyecto de montaje de la opera Carmen por parte del Taller de Opera que espera pueda ser presentada en el marco de los 60 años. Y solicita apoyo para que la Facultad avance en el proceso de descentralización que ha enfrentado obstáculos. El señor Rector ofrece el apoyo de la oficina de Recursos Humanos para la capacitación correspondiente.
- 7.5 El Decano de la Facultad de Humanidades propone que la Universidad haga las diligencias correspondientes para ser la sede de la exposición itinerante que se realizará en Colombia con motivo de la celebración de los 400 años de El Quijote, al igual que de otros eventos que se celebrarán con ese motivo. El Representante Profesor Luis Aurelio Ordóñez propone que la Universidad piense en su vinculación a la celebración de los 200 años del Grito de Independencia de Cali y los 100 años del Departamento en el 2010. El señor Rector expresa que existen una serie de actividades relacionadas con obras públicas, algunas de carácter histórico en las cuales la Universidad va a participar como la recuperación del Palacio de Justicia, de la Hacienda Cañasgordas, el proyecto de Centro de Ferias y Exposiciones, donde se le ha ofrecido un espacio, la remodelación de la Plazoleta de San Francisco y el estudio estructural del edificio de la Gobernación.

- 7.6 La Directora del Instituto de Educación y Pedagogía propone que haya vinculación de las unidades académicas al Programa Ondas de Conciencias, que es coordinado por la Universidad en todo el departamento. Son proyectos de investigación pequeños y cortos donde organismos de la Universidad podrían apoyar al menos un grupo, una persona o una institución.

Siendo las 5:30 p.m. se termina la reunión.

IVAN E. RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General